

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA ASAMBLEA LEGISLATIVA



1 de marzo de 2021

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Del vicegobernador de la provincia de Corrientes, doctor Gustavo Jesús Adolfo Canteros.

SENADORES PRESENTES:

BARRIONUEVO, Martín Miguel
BREARD, Noel Eugenio
COLOMBI, Horacio Ricardo
DOS SANTOS, David Rolando
FICK, Henry Jorge
FLINTA, Sergio Moisés
GIRAUD, Víctor Daniel
GONZÁLEZ, Diógenes Ignacio
INSAURRALDE, Graciela Itatí
MARTÍNEZ LLANO, María Carolina
RÍNDEL, Elsa Patricia
RODRÍGUEZ, Graciela Raquel
SEWARD, Alejandra María Andrea
VAZ TORRES, José Enrique

SENADOR AUSENTE (Con aviso):

BASSI, Rubén

DIPUTADOS PRESENTES:

ACEVEDO, César Víctor
ÁLVAREZ, Juan Carlos
AGUIRRE, Manuel Ignacio
ARIAS, Miguel Mateo
AST, Norberto
BÁEZ, Ariel Carlos
BASSI, Marcos
BAZZI VITARELLO, Noelia Lucrecia
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURIÓN, Lucía Itatí
CHAÍN, Marcelo Eduardo
GODOY, Aníbal Daniel
HARDOY, Eduardo Daniel
LAZAROFF PUCCIARELLO, Lorena María
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI, María Eugenia
MEIXNER, María Alicia
MEZA, Fabiana Mariel
MÓRTOLA, José Horacio
OTAÑO, Marcos Jesús
PACAYUT, Félix María
PELLEGRINI, Diego Martín
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
PÉREZ DUARTE, María del Carmen
PODESTÁ, Francisco Ángel
POZO, Horacio Vicente
RAMÍREZ, Magno
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
SÁEZ, Lautaro Javier
VISCHI, Eduardo Alejandro.

SUMARIO

SUMARIO	2
TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA	3
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	4
Inicio de la Asamblea Legislativa	4
Constatación del cuórum - Asistencia de los señores legisladores al inicio de la Asamblea Legislativa	4
Izamiento de los pabellones nacional y provincial	4
Aprobación del acta de la Asamblea Legislativa de fecha 2 de diciembre de 2020	5
Lectura de la Resolución 371/21 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa	5
Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior	5
Cuarto intermedio	5
Reanudación de la Asamblea Legislativa	6
Entonación del Himno Nacional Argentino	7
Mensaje del señor gobernador de la provincia de Corrientes sobre el estado de la Administración	7
Arrío de los pabellones provincial y nacional	36
Finalización de la Asamblea Legislativa	36
INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	37
INFORME DE APROBACIÓN DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	37
INSERCIONES A LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	38

TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA

Asamblea Legislativa del 1 de marzo de 2021

- 1) Constatación del cuórum.
- 2) Izamiento de los pabellones nacional y provincial.
- 3) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Legislativa de fecha 2 de diciembre de 2020.
- 4) Lectura de la Resolución 371 de fecha 23 de febrero de 2021 suscripta por el señor presidente del Honorable Senado en ejercicio de la Presidencia de la Asamblea Legislativa.
- 5) Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior.
- 6) Entonación del Himno Nacional Argentino.
- 7) Mensaje del señor gobernador de la provincia de Corrientes sobre el estado de la Administración.
- 8) Inauguración del período ordinario de sesiones correspondiente al año 2021.
- 9) Arrío de los pabellones nacional y provincial.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Inicio de la Asamblea Legislativa

-En la ciudad de Corrientes, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura, a un día del mes de marzo de 2021, siendo la hora 9:05 el presidente de la Asamblea Legislativa y vicegobernador de la provincia de Corrientes doctor Gustavo Adolfo Jesús Canteros –acompañado en el estrado de la Presidencia por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados doctor Pedro Gerardo Cassani, por la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores doctora María Araceli Carmona y por la secretaria de la Honorable Cámara de Diputados doctora Evelyn Karsten– dice

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Buenos días, señores legisladores, autoridades presentes.

Se va a dar inicio a la Asamblea Legislativa prevista para inaugurar el Período Ordinario de Sesiones correspondiente al año 2021.

Constatación del cuórum - Asistencia de los señores legisladores al inicio de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Por Secretaría de ambas cámaras se va a constatar el cuórum.

Señora secretaria de la Honorable Cámara de Senadores.

-Por Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores se constata la ausencia del senador Bassi.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES (Carmona).- Señor presidente: se encuentran catorce senadores presentes. El senador Bassi se encuentra ausente con aviso.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Invitamos a la señora secretaria de la Honorable Cámara de Diputados a constatar el cuórum.

-Por Secretaría de la Honorable Cámara de Diputados se constata la presencia de la totalidad de los diputados.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).- Señor presidente: se encuentra presente la totalidad del cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Izamiento de los pabellones nacional y provincial

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Con cuórum, invitamos al senador Martín Miguel Barrionuevo y al diputado Miguel Mateo Arias al izamiento del pabellón nacional y a la senadora Alejandra María Andrea Seward y a la diputada María Eugenia Mancini al izamiento del pabellón provincial.

-Puestos de pie los presentes, el senador Barrionuevo y el diputado Arias izan el pabellón nacional en el mástil del recinto.

-Aplausos.

-La senadora Seward y la diputada Mancini izan el pabellón provincial en el mástil del recinto.

-Aplausos.

Aprobación del acta de la Asamblea Legislativa de fecha 2 de diciembre de 2020

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Ponemos a consideración la aprobación del acta de la Asamblea Legislativa de fecha 2 de diciembre de 2020.

En consideración.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausente al momento de la votación el senador Bassi.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Lectura de la Resolución 371/21 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Lectura a la Resolución 371 de fecha 23 de febrero de 2021, suscripta por el señor presidente del Honorable Senado en ejercicio de la Presidencia de la Asamblea Legislativa.

Por Secretaría del Honorable Senado vamos a dar lectura a la misma.

-Se lee por Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores: Resolución 371 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa (Folio 39).

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior

SR. PRESIDENTE (Canteros).- De conformidad a lo acordado en Labor Parlamentaria vamos a poner la consideración la nómina de las Comisiones de Interior y Exterior.

Señora secretaria de la Honorable Cámara de Diputados.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).- Sí, señor presidente: para la Comisión de Exterior se ha propuesto a las senadoras Graciela Insaurralde y María Carolina Martínez Llano y a los diputados Juan Carlos Álvarez y Albana Rotela Cañete.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- En consideración.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausente al momento de la votación el senador Bassi.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).- Para la Comisión de Interior se ha propuesto a los senadores Jorge Henry Fick y Elsa Patricia Ríndel y a los diputados Fabiana Mariel Meza y Horacio Vicente Pozo.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- En consideración.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausente al momento de la votación el senador Bassi.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Invitamos a los miembros de cada una de las comisiones a cumplir con su cometido.

Cuarto intermedio

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Pasamos a un breve cuarto intermedio sobre las

bancas para invitar al señor gobernador a concurrir a este recinto.

-Los integrantes de las Comisiones de Exterior e Interior se retiran del recinto para cumplir su cometido.

-Es la hora 9:11.

Reanudación de la Asamblea Legislativa

-Siendo la hora 9:17 dice el

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- En este instante el señor gobernador de la provincia doctor Gustavo Adolfo Valdés, acompañado por el presidente de la Asamblea Legislativa doctor Gustavo Adolfo Canteros y por los integrantes de las Comisiones de Exterior e Interior hacen su ingreso al recinto de sesiones.

Inmediatamente pasarán a tomar ubicación en el estrado principal.

-Luego de ser recibidos por los integrantes de la Comisión de Interior en las gradas del Palacio Legislativo ingresan al recinto y toman ubicación en el estrado de la Presidencia el señor gobernador de la provincia de Corrientes Valdés, acompañado por el presidente de la Asamblea Legislativa Canteros y por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados Cassani.

-El señor gobernador de la provincia de Corrientes Valdés ocupa su lugar en el estrado de la Presidencia, acompañado por el presidente de la Asamblea Legislativa Canteros, por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados Cassani, por la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores Carmona y por la secretaria de la Honorable Cámara de Diputados Karsten.

-Aplausos prolongados.

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- Se encuentran presentes en esta sesión inaugural del Período Ordinario de Sesiones el señor gobernador de la provincia, doctor Gustavo Adolfo Valdés; el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Adolfo Canteros; el presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Pedro Gerardo Cassani; el señor presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, doctor Luis Eduardo Rey Vázquez; señores senadores nacionales doctor Pedro Brillard Pocard y Carlos Mauricio Espínola; señores ministros y fiscal de Estado del Poder Ejecutivo Provincial.

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- Señor fiscal General del Ministerio Público; senadores y diputados provinciales; la señora secretaria de la Cámara de Senadores, doctora María Araceli Carmona y la secretaria de la Cámara de Diputados, doctora Evelyn Karsten; el señor intendente de la municipalidad de la ciudad de Corrientes, doctor Eduardo Tassano; señora presidente del Tribunal de Cuentas, doctora Laura Vischi.

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- Señor presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Corrientes, doctor Alfredo Vallejos; el señor viceintendente de la ciudad de Corrientes.

Se destaca también la presencia de los señores jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad con asiento en la capital provincial.

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- Se han recibido notas de adhesión y disculpas por no poder asistir a esta Asamblea Legislativa enviadas por los diputados

nacionales ingeniero Jorge Vara e ingeniera Ingrid Jetter.

Agradecemos a los intérpretes de lengua de señas por su colaboración en esta ceremonia.

Entonación del Himno Nacional Argentino

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- Nos ponemos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los presentes se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la provincia de Corrientes. Simultáneamente, desde un costado del estrado de la Presidencia se interpreta a los presentes el Himno Nacional Argentino en lenguaje de señas.
-Aplausos prologados.

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- Agradecemos también la presencia de la señora rectora de la Universidad Nacional del Nordeste en esta asamblea.

Mensaje del señor gobernador de la provincia de Corrientes sobre el estado de la Administración

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- Seguidamente, el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Adolfo Canteros, invitará al señor gobernador de la provincia a pronunciar su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Invitamos al señor gobernador de la provincia, doctor Gustavo Valdés, a dirigir su mensaje sobre el estado de la Administración de la provincia de Corrientes.

Señor gobernador.

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- Habla el doctor Gustavo Adolfo Valdés.

-Simultáneamente desde un costado del estrado de la Presidencia se interpreta el mensaje del gobernador en lenguaje de señas.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Canteros; señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Pedro Cassani; señoras y señores legisladores provinciales y legisladores nacionales; señor intendente de la ciudad de Corrientes; señores intendentes de localidades vecinas; señores exgobernadores; ministros del Poder Ejecutivo; autoridades religiosas; Jefes de las Fuerzas de Seguridad; autoridades policiales, correntinas y correntinos: me toca inaugurar este período de sesiones ordinarias de la Legislatura Provincial en un marco muy difícil y signado por una pandemia que afecta al mundo en general, a la Argentina en particular y, por supuesto, también a nuestra querida provincia de Corrientes.

En homenaje de los más de cincuenta mil muertos por Covid en nuestro país, y muy especialmente a los 437 correntinos que murieron en nuestra provincia, y para expresarles a sus familiares y amigos la solidaridad y el acompañamiento de los tres poderes del Estado propongo hacer un minuto de silencio.

-Puestos de pie los presentes se realiza un minuto de silencio en homenaje a los

correntinos fallecidos por Covid.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Quiero decirles que pusimos y seguimos poniendo nuestro mejor empeño para hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que la pandemia no nos golpee más duramente.

Como dije, tengo la tranquilidad de espíritu de estar dando todo en la lucha contra el coronavirus y el dolor que en algunos casos no fue suficiente. En este punto quiero hacer un agradecimiento muy especial a quienes estuvieron y siguen estando en la primera línea de batalla contra la enfermedad: gracias a los médicos, enfermeros, kinesiólogos, bioquímicos y a todos los profesionales que trabajan y que trabajaron incansablemente; a los vacunadores y a los hisopadores, gracias; gracias también al personal de limpieza; a los camilleros; a los ambulancieros; a los que trabajaron en mantenimiento; gracias también a todos los voluntarios. En definitiva: gracias a todo el personal de salud, incluido el Comité de Crisis y mi equipo de gobierno. Siento que todos estuvieron a la altura.

También quiero agradecer a otros sectores que fueron considerados esenciales y que trabajaron asumiendo riesgos: policías y fuerzas de seguridad; recolectores de residuos; personal de empresas de servicios públicos; bancarios; empleados de supermercados; farmacias; choferes de colectivos; periodistas; en fin, muchos trabajadores.

Permítanme también hacer un agradecimiento muy especial a los intendentes: nos reunimos con todos ellos, acordamos que cada uno iba a cuidar el perímetro de su ciudad y así lo hicieron. Hago extensivo el agradecimiento a los trabajadores municipales que también fueron protagonistas activos de la lucha contra el coronavirus.

También quiero reconocer hoy el esfuerzo de los docentes, madres y padres que intentaron sostener el proceso educativo sabiendo que no contaban con todos los recursos tecnológicos y de conectividad suficientes ni con la experiencia tal vez pedagógica para el trabajo a distancia, pero dieron lo mejor de sí para aprender, para comprender y para enseñar.

La pandemia va a estar con todos nosotros probablemente todo este año, tal vez más. Las vacunas hoy escasean porque el mundo se las está disputando. No es un tema que podamos gestionar solamente desde el Gobierno Nacional: desde el Gobierno Provincial también tenemos que acompañar ese proceso y hemos colaborado para ello activamente con el Gobierno Nacional; la situación requiere del esfuerzo de todos y cada uno de nosotros.

Este es uno de los temas que demanda la tan mentada unidad nacional de los argentinos y fundamentalmente de los correntinos: como cada vez que hizo falta estuvimos y vamos a estar poniendo el hombro.

Lo dijimos muchas veces durante la campaña electoral: la única forma de solucionar los problemas es trabajando codo a codo nación, provincia y municipios. Por eso, quiero destacar muy especialmente lo que sucedió hace pocos días en Yapeyú,

donde recibimos la visita del presidente de la nación y de los gobernadores del Norte Grande argentino. Más allá de las diferencias –que las tenemos– nos encontramos para honrar al Padre de la Patria y trabajar juntos en la solución de los problemas de la gente.

Queremos un país genuinamente federal. Queremos un Norte Grande fuerte y en desarrollo, donde todos los ciudadanos puedan acceder a todos sus derechos. No queremos que nunca más nadie tenga que emigrar a Buenos Aires para tener la esperanza de un futuro mejor.

Hoy, en esta presentación, estamos cumpliendo el periodo más largo de la historia de la provincia de Corrientes donde un gobernador electo democráticamente puede venir a dar un discurso ante la Asamblea Legislativa; sin lugar a dudas esto tenemos que aplaudirlo desde todos los sectores políticos, porque es un avance en la calidad institucional de los correntinos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Pero, asimismo, esta es mi cuarta presencia en la Legislatura para informarles del estado de situación de la provincia. A mí me hubiese gustado hacerlo en otro contexto: me tocó gobernar una de las peores crisis económicas del país y –como si fuera poco– en tiempo de pandemia.

Es una situación inédita para lo cual no había experiencia; tuvimos que buscar el mejor asesoramiento, escuchar todas las voces, reflexionar; incluso aportar una gran cuota de sentido común y finalmente decidir lo que considerábamos el mejor rumbo.

Quiero pedir disculpas a los ciudadanos que hayan sentido coartadas sus libertades constitucionales; a los sacerdotes, a los pastores y rabinos de las distintas religiones, porque muchas veces no pudieron celebrar sus ceremonias religiosas como lo hicieron siempre. A todos les pido disculpas: se trata de una situación totalmente excepcional y lo que está en juego es la salud pública, o dicho más claramente, la vida o la muerte de muchas personas.

Estoy convencido que en los próximos meses y a medida que avance el proceso de vacunación que está en marcha las muertes irán disminuyendo drásticamente.

Nos hicimos cargo de la situación que nos tocó. No tenemos excusas; tratamos de hacer lo mejor para todos y cada uno de los correntinos. Tuvimos aciertos, también tuvimos errores, pero siempre actuamos pensando en el bien común para superar la crisis y volver pronto a la normalidad.

No obstante todos los problemas podría agregar la peor sequía en sesenta años, los incendios forestales, la bajante histórica de los ríos y, sin embargo, hemos logrado importantes avances en los tres ejes que tomamos para orientar nuestras acciones del gobierno y que son el desarrollo, la modernización y la inclusión.

Quiero empezar esta rendición de cuentas por un área que seguramente les llamará la atención y es por el Registro Provincial de las Personas.

Durante el año 2020 registramos 1905 nacimientos, pero 23 de esos nacimientos se produjeron en el Hospital de Campaña, 7818 defunciones, 2155 matrimonios, 709

reconocimientos, 456 uniones convivenciales, 5670 pasaportes y 75 342 DNI. Es decir, a pesar de la pandemia los correntinos seguimos naciendo, muriendo, casándonos, viajando y adquiriendo identidad. La vida sigue a pesar de todo, y como Estado provincial tenemos la obligación ética y moral de acompañar esos procesos procurando garantizar la mejor calidad de vida para nuestra gente. Y como siempre digo: Corrientes somos todos; todos para hacer el esfuerzo, pero todos para disfrutar de los logros.

Las cosas que les voy a contar justamente han sido fruto del esfuerzo del millón cien mil correntinos y no solo de un gobierno o de una gestión. Espero que así lo valoren y lo hicimos entre todos.

En primer lugar vamos a hablar de las finanzas provinciales. El Covid afectó la economía de los países más poderosos de la Tierra; por supuesto, mucho más a nuestro país y Corrientes no es la excepción.

Sin embargo, pudimos mantener alrededor del 95 % de nuestra actividad productiva y comercial funcionando; gracias a ello y a nuestras finanzas provinciales –que son sanas y ordenadas– y a que tuvimos que resignar prioridades sin dudas el impacto en nuestra provincia ha sido sobrellevado protegiendo a los más débiles.

En el año 2020, a pesar de la caída estrepitosa de los recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos –calculamos nosotros unos nueve mil millones de pesos– nuestra provincia logró sostener la recaudación siendo que se trata de una de las jurisdicciones de menor presión fiscal de la Argentina. Y eso se debió básicamente al acompañamiento del sector privado, a la disciplina fiscal y a una acertada política del manejo de las restricciones de circulación que nos permitieron mantener la economía funcionando.

Asimismo, pudimos sostener la política salarial establecida en el inicio del año 2020 con todos los sectores, que fue fundamental para mantener activa la economía provincial.

Hicimos un esfuerzo extra con los trabajadores de la salud y de la seguridad, porque en la pandemia se jugaron la vida por todos nosotros y merecían un reconocimiento especial.

La política salarial estuvo orientada a morigerar el impacto de la espiral inflacionaria que vive el país, manteniendo el poder adquisitivo de los salarios de nuestros trabajadores. Ese ha sido nuestro objetivo. Tan solo en el mes de diciembre el Estado provincial invirtió en el orden de los nueve mil millones de pesos en salarios.

Aun sabiendo que los efectos de la pandemia seguirán afectando los recursos fiscales continuaremos tomando decisiones de incrementos salariales: casi el 60 % del Presupuesto de este año será direccionado a la inversión salarial en todos los sectores.

Quiero referirme ahora al endeudamiento público. Fruto de la política fiscal sostenible y responsable la provincia de Corrientes es una de las menos endeudadas del país, además que cuenta con una baja exposición al riesgo cambiario al tener solamente el 15 % de esa deuda consolidada en moneda extranjera y en condiciones

muy favorables porque se trata de créditos blandos provenientes de organismos multilaterales de crédito. Por otro lado, casi el 100 % de la deuda es de un solo acreedor: el sector público nacional.

Quiero destacar algunos aspectos importantes: la provincia solicitó el refinanciamiento de los vencimientos del capital del Fondo de Garantía y Sustentabilidad con el Anses y logró un alivio en las cuentas fiscales de aproximadamente mil millones de pesos para el 2020 y de setecientos millones de pesos para el 2021.

Los pagos de servicios de deuda representaron el 1.45 % de los ingresos corrientes, y si lo medimos en gastos totales de la provincia solo el 3 %.

El año en curso lo empezamos con una aprobación en tiempo y forma del Presupuesto 2021 por parte de este cuerpo; es una herramienta fundamental para la buena gestión, por eso quiere agradecerles muy especialmente a los legisladores que lo hicieron posible.

Quiero destacar que hemos previsto un incremento de las transferencias a los municipios para dotar a los mismos de los recursos que garanticen su autonomía y crecimiento. En Corrientes no especulamos con el color político de los intendentes: todos reciben los recursos que les corresponden sin importar sus preferencias políticas. Y así lo hicimos con los ATN enviados a la provincia por la emergencia del Covid: fueron remitidos desde el Gobierno Nacional y fueron distribuidos según los índices de coparticipación de cada uno de los municipios.

En cuanto a la creación del Fondo de Desarrollo, Garantía, Sustentabilidad y Anticíclico, ha demostrado ser una decisión estratégica y muy acertada. En el año 2020 su utilidad alcanzó los 2389 millones de pesos, siendo una rentabilidad del 84.6 %, lo que casi triplica el rendimiento de un plazo fijo. Adicionalmente, el retorno se ubicó por encima de la evolución del dólar, 40.6 %, como así también de la inflación minorista que fue del 36.1 %. Ya en el año 2019 el fondo había rendido una utilidad del 67.4 %. Las ganancias del fondo se utilizaron para atender sectores clave de la economía y apuntalar las finanzas públicas provinciales.

En el actual contexto de emergencia sanitaria entendimos que el Banco de Corrientes debía redoblar su compromiso con la sociedad. Por un lado, trabajando intensamente en la incorporación de nuevas tecnologías, buscando mantener la continuidad de los servicios financieros. Hicimos valiosos avances tecnológicos que llegaron para quedarse y hacer más fácil la operación de los clientes.

El banco cumplió un rol social fundamental para paliar los efectos económicos de la pandemia: volcamos más de siete mil setecientos millones de pesos en créditos, de los cuales tres mil seiscientos millones fueron a tasas blandas, preferenciales o bonificadas, que representaban menos de la mitad de la inflación anual.

En este año tenemos prevista la implementación de una nueva banca web con biometría facial que permitirá validar la supervivencia de jubilados y pensionados.

Hemos fortalecido nuestra red de cajeros automáticos: pasamos de 212 a 266 y esperamos este año llegar a los 310. Incorporamos dos bancos móviles que sumamos a los existentes y nos permitieron llevar el banco a más de cuarenta localidades por semana, haciendo un total de doce mil transacciones mensuales.

Puedo decir con mucha satisfacción que la isla de Apipé tuvo por primera vez en su historia un servicio de este tipo.

Quiero reconocer la labor del banco porque en tiempos de pandemia fue fundamental la movilidad del Banco de Corrientes para acceder a recursos frescos en cada una de las localidades y se hizo un esfuerzo realmente muy importante; al Banco de Corrientes, muchísimas gracias.

Muy pronto vamos a iniciar las operaciones de unos transportadores de caudales propios para bajar los costos y mejorar los tiempos de abastecimiento de todos los cajeros automáticos.

También tenemos prevista la construcción de sucursales en Chavarría, Sauce y San Carlos y nuevos puntos de atención en Curuzú Cuatiá, Paso de los Libres, Mercedes, Ituzaingó y Pueblo Libertador.

Un párrafo especial para el nuevo edificio del Banco de Corrientes, que luego de tres años de intenso trabajo en estos días vamos a inaugurar este edificio y es uno de los más modernos del norte argentino. Un edificio ecológicamente sustentable, amplio, cómodo y moderno para mejorar las condiciones de trabajo de los empleados y la atención de los clientes.

En fin, fue un año donde nuestro banco provincial tuvo un rol fundamental para que los correntinos dispusiéramos de herramientas financieras adecuadas y una ayuda económica para sobrellevar la crisis.

Hablemos de futuro. Soy uno de los que cree que para llegar a buen puerto hay que tener objetivos claros, pero también hay que tener un plan. Nosotros tenemos objetivos claros, los conocen, y para nuestra provincia ha sido y es muy importante contar con un instrumento como lo es el Plan Estratégico Participativo 2021.

Corrientes es una de las pocas provincias que tiene un sistema de planificación provincial participativo de rango constitucional y avalado por la sociedad civil. El PEP 2021 ha sido cumplido en un 70 % y nos permitió ejecutar 1930 obras y 225 programas distribuidos en toda la provincia; todavía hay de ese programa 748 obras en ejecución.

Antes de que finalice la vigencia del PEP 2021 pusimos en marcha la elaboración del PEP 2030. No fue sencillo porque su carácter participativo se vio afectado por las limitaciones que nos impuso la pandemia. Sin embargo, lo discutimos en veinticinco talleres virtuales, con la participación de más de seis mil ciudadanos, se evaluaron las propuestas mediante los mecanismos establecidos y esperamos que en abril podamos firmar juntos el nuevo Pacto Correntino que nos guíe durante los próximos diez años.

Me gustaría mencionar la alineación del PEP 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de las Naciones Unidas y las políticas de género tendientes a hacer valer

plenamente los derechos de las mujeres.

En el informe de este año no puedo dejar de detenerme en el tema de la salud pública para revisarlo en profundidad. Ya en el discurso del año pasado, antes de que el Gobierno Nacional declarara la Emergencia Sanitaria, pudimos anticipar el problema.

El 1 de marzo, en esta misma asamblea, dije que tal vez en pocos días más tendríamos que enfrentar a un flagelo que estaba azotando al mundo y que era el coronavirus; lamentablemente terminó siendo mucho peor de lo que imagináramos.

Cuando tuvimos que tomar decisiones entendimos que no se trataba de elegir entre cuidar la salud o cuidar la economía. El desafío era cuidar la salud sin destruir la economía, porque sin una economía que funcionara habría muchos más problemas de salud.

Lo primero que hicimos fue constituir un Comité de Crisis y un comité provincial de expertos con todos los infectólogos de la provincia. Los escuchamos, confeccionamos protocolos, normas, y en base a su asesoramiento tomamos decisiones fundamentales y entre ellas hay dos que quiero destacar: la primera fue usar una estrategia de fases inteligentes; abrir y cerrar, de salir a testear lo máximo posible para detectar precozmente los casos; de aislar a las personas contagiadas y a sus contactos estrechos, tratando de evitar la propagación descontrolada del virus sin cerrar la actividad económica al punto de aniquilarla. La segunda decisión fue unificar la atención de los pacientes contagiados de Covid en un solo hospital para evitar la contaminación de todos los centros de salud a los cuales los necesitábamos operativos para atender las otras patologías.

Gracias a esa decisión todos los hospitales, centros de salud y clínicas pudieron seguir atendiendo con márgenes de seguridad razonables a los pacientes de otras dolencias.

En tan solo noventa días construimos un hospital de campaña que es un orgullo.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Mientras tanto, mientras duraban esos noventa días los pacientes fueron derivados al hospital Llano, que cumplió una excelente labor.

Quiero recordarles que en el hospital Llano vamos a estar construyendo edificios determinados por el hospital que fueron el fruto de las recaudaciones del descuento de sueldos de los funcionarios del Poder Ejecutivo Provincial durante seis meses para destinar y dar el ejemplo en pandemia.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Pero repasemos en detalle las principales decisiones que tomamos para enfrentar la pandemia: protegimos nuestros límites provinciales; adoptamos un sistema de fases y testeos intensivos; construimos equipamientos con la mejor tecnología y dotamos de nuestros mejores recursos humanos un hospital de campaña con mil camas, de las cuales trescientas unidades de terapia intensiva cuentan con respiradores; fabricamos cien respiradores: si no me

equivoco fuimos la única provincia del país que fabricó sus propios respiradores para suplir uno de los insumos más codiciados de aquellos días, uniendo al sector público y el sector privado y con la participación de la Universidad Nacional del Nordeste, la de Rosario y con el aporte solidario de nuestros empresarios. A todos muchas gracias.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Construimos un segundo hospital Covid dedicado a la atención de las personas privadas de su libertad.

Fuimos pioneros en el uso de plasma de convalecientes; investigamos el uso de la Ivermectina como tratamiento de pacientes contagiados y la usamos como parte de un programa preventivo-compasivo voluntario para intentar proteger a nuestros agentes de salud; implementamos una fuerte campaña de información pública sobre la prevención de contagios; vacunamos al ritmo que se nos está proveyendo los insumos por parte del Estado Nacional mediante un sistema de turnos transparente; implementamos soluciones tecnológicas en todos los niveles del Estado para minimizar los efectos de la pandemia en los distintos órdenes.

Dotamos al Hospital de Campaña del mejor equipamiento disponible: tomografía axial computada, ecografía, radiología, un tanque de oxígeno de treinta y dos mil litros, quirófanos, salas de parto y –como dije– trescientas unidades de terapia intensiva con respiradores –que en este momento lo estamos ampliando–.

Para que el esquema de contención de la pandemia funcionara implementamos una red de traslados por tierra y aire desde cualquier punto de la provincia, incluyendo el uso de aviones sanitarios. A eso le sumamos innovación, creatividad, investigación y tecnología. Fuimos, por ejemplo, pioneros en el plasma de convalecientes en el tratamiento de pacientes, recurriendo a la experiencia de nuestro Banco de Sangre, al que le incorporamos equipamiento de última generación. A través del Instituto de Cardiología participamos de una investigación internacional sobre el uso de la Ivermectina.

Inauguramos también la planta de medicamentos de Plamecor en Santa Catalina, desde la cual produjimos 1.3 millones de comprimidos de dicha droga a precio accesible, pero de distribución gratuita. Con la colaboración de la UNNE fabricamos doscientos mil litros de alcohol que fueron distribuidos gratuitamente.

Quiero destacar algo que en otras circunstancias no habría llamado la atención: este año egresaron 152 médicos residentes, superando el promedio histórico de 110 cargos. El sistema de residencias aportó al Hospital de Campaña sesenta médicos, treinta enfermeros y diez asistentes de kinesiología.

Junto al loscor, el Colegio Médico, la Cámara de Farmacias y el Colegio de Farmacéuticos implementamos la receta electrónica para que, a pesar de las restricciones de desplazamiento existentes, nadie se quedara sin el medicamento que necesitara.

Realizamos obras de gran envergadura en veintinueve hospitales, centros de salud

y tenemos proyectadas para este año treinta y dos obras nuevas que se sumarán a las del Ministerio de Obras Públicas.

Permítanme ahora rendirle un homenaje a Elena Bonatti Roca, quien a través de su generosa donación posibilitó la construcción del Hospital Oncológico de Curuzú Cuatiá. Vamos a hacer que su obra continúe y se sostenga en el tiempo. Sin ir más lejos, este año vamos a invertir trescientos millones de pesos en su funcionamiento. Que descanse en paz: Elena siempre vivirá en el corazón de los correntinos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Desde el Instituto de Cardiología pudimos seguir atendiendo a los pacientes que no podían abandonar sus tratamientos. Se realizaron 554 cirugías cardíacas y 118 cirugías de cardiopatías congénitas en niños, además de veintidós trasplantes renales y hasta uno de corazón.

No quiero dejar de mencionar la excelencia de nuestro instituto y sentir que aportamos nuestro granito de arena. Durante esta gestión hemos concretado el crecimiento edilicio más importante desde su creación, específicamente en las áreas de Internación, Unidad Coronaria y Terapia Intensiva junto con los sectores de Imágenes y Medicina Nuclear, lo que nos permite dar respuesta a un número creciente de pacientes. Este es el centro de referencia de salud más importante del norte argentino.

La pandemia planteó un enorme desafío científico en el mundo, donde los principales centros de investigación se abocaron al desarrollo de tratamientos y vacunas. A través del estudio Ivercor-Covid19 el Instituto de Cardiología puso toda su experiencia científica para coordinar la evaluación de la Ivermectina en los pacientes contagiados, una investigación que a nivel internacional coordina la Universidad de Liverpool.

Continuando con el panorama de la salud voy a hablar del loscor. En momentos en que muchas prepagas y obras sociales restringieron las prestaciones en el loscor tomamos la decisión de flexibilizarlas para que todos los afiliados pudieran seguir con sus controles y tratamientos incorporando vías de acceso *online*.

El loscor ha mantenido las cadenas de pago, lo que evitó desfinanciar al sistema de salud. Solamente en testeos, prestaciones médicas y medicamentos el loscor invirtió quinientos millones de pesos para atender la pandemia.

Desde el año 2020 y a pesar de las restricciones, se abonaron prestaciones médicas, sanatoriales, kinesiológicas, odontológicas y de centros especiales a efectores privados y públicos por más de dos mil millones de pesos.

Desde el Ministerio de Desarrollo Social tuvimos que adecuar nuestros sistemas de asistencia a familias vulnerables a fin de minimizar la concentración y desplazamiento de personas y seguir brindando respuestas efectivas, pero inmediatas. Entregamos recursos básicos e indispensables –módulos alimentarios, colchones, camas, frazadas, pañales, artículos de higiene, zapatillas– a más de sesenta y cuatro mil familias, articulando con municipios y distintos actores de la sociedad civil.

Entregamos también trescientos cuarenta mil módulos alimentarios y asistimos a cuarenta y una organizaciones de la sociedad civil con doce mil módulos alimentarios mensuales.

Realizamos una inversión de mil millones de pesos en diecisiete millones de raciones de alimentos deshidratados y copas de leche para 72 700 raciones diarias.

Implementamos el Programa Multiferia Emprendedora en diez barrios; un catálogo virtual que incluye novecientos emprendedores; entregamos 2627 *posnets* para que puedan cobrar con tarjetas.

Apuntalamos y fortalecimos al sector ladrillero con materias primas. Entregamos a pequeños productores veinte mil *kits* de semillas para huertas, fertilizantes y cobertura para invernaderos.

Tampoco el deporte estuvo ajeno a las acciones especiales de pandemia. Instrumentamos una asistencia financiera a clubes deportivos y a gimnasios que vieron fuertemente restringidos sus ingresos.

Para completar el informe de aquellas actividades que se vieron afectadas por la pandemia hablemos ahora de educación.

Llegó la hora de volver a la presencialidad; tenemos que tener todos los recaudos posibles, pero no podemos postergarlo más. ¿Hay riesgos? Sí, hay riesgos, pero tenemos que tratar de minimizarlos, debemos hacer lo que hay que hacer: el futuro de toda una generación está en juego.

En Corrientes ya hace doce años que comenzamos las clases en tiempo y forma. Tenemos también un fuerte compromiso con el cronograma de ciento ochenta días de clases. Esperemos que este año sean ciento ochenta días de clases presenciales.

Todo esto fue posible merced a una fuerte inversión en salarios docentes por parte del Estado provincial una actitud responsable y colaborativa de los docentes y sus representaciones sindicales y un compromiso de todas las familias para sostenerlo.

Si tomamos en cuenta las cifras a enero de 2021 Corrientes está en el tercio de las provincias que pagan mejores salarios a los docentes del país.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Pero, asimismo, este fin de semana llegamos a un acuerdo con los gremios docentes, a un acuerdo que incluye el mayor aumento al básico de los últimos años: 46 % y 37 % de aumento en el salario de bolsillo para los trabajadores de la educación.

Y esto nosotros no lo hacemos porque somos una provincia rica, mucho menos porque somos dispendiosos: lo hacemos porque somos una provincia que valora la educación como elemento fundamental de la promoción social y la inclusión y que reconoce el esfuerzo que hacen todos los días los docentes para mejorar la educación no solo en el aula, sino también en cada una de sus casas. Por eso hacemos el esfuerzo: porque no queremos perder un solo día de clases.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- Todos hemos tenido que hacer una adaptación al sistema de escolaridad no presencial y nos vimos obligados por esta pandemia. Tuvimos que hacer cosas tan ajenas al proceso de enseñar y aprender como reorganizar el sistema de viandas para que los alumnos sigan recibiendo los alimentos que necesitaban.

Garantizamos doscientos cincuenta mil desayunos y cien mil almuerzos diarios, con una inversión de tres mil millones de pesos. Creamos plataformas de contenidos *online* y distribuimos materiales didácticos impresos para alumnos con acceso limitado a Internet.

Quiero destacar un logro reciente: creamos una plataforma que se llama Corrientes Play, que es un desarrollo hecho por correntinos para ofrecer contenidos correntinos a los correntinos. Corrientes Play es una herramienta valiosa para que nuestros estudiantes y docentes dispongan de materiales didácticos que no aparecen en los manuales nacionales y que tienen que ver con nuestra historia, nuestra cultura, nuestras tradiciones, nuestra geografía y nuestro idioma guaraní.

Los docentes también tuvieron que cambiar el modo en que dictaban sus cursos y lo hicieron. Para acompañarlos creamos aulas virtuales para mil establecimientos educativos; entregamos mil doscientos *netbooks* en treinta y cinco colegios secundarios; implementamos plataformas que recibieron sesenta y ocho millones de visitas de ciento cuarenta y ocho mil usuarios; firmamos convenios con todas las empresas de telefonía celular para que el acceso a las plataformas educativas no tuviera costo; creamos una Red de Campus Virtuales de Institutos de Educación Superior, convirtiéndonos en la segunda provincia con mayor uso de aulas virtuales del Instituto Nacional de Formación Docente; posibilitamos la inscripción *online* de cuarenta y un mil alumnos a salas de cuatro y cinco años, primer grado y primer año; avanzamos en la conectividad a Internet, alcanzando el 89 % de las escuelas estatales urbanas y el 81 % del ámbito rural.

Nos proponemos invertir fuertemente en la compra de computadoras destinadas a nuestros alumnos, porque lo que cambió cambió para siempre. Tenemos que posibilitar, impulsar y fortalecer la modalidad de estudio *online*. Internet es hoy lo que fueron las bibliotecas durante tanto tiempo; no las reemplaza: las suplementa y las complementa.

Tenemos que avanzar en la sanción de la Ley de Titularización de los Docentes de Nivel Secundario. Esa es una ley fundamental para garantizar la estabilidad laboral y la carrera de los docentes.

En fin: como verán, no nos hemos quedado de brazos cruzados esperando que pase la pandemia, pero –como dije antes– llegó el momento de la vuelta a la presencialidad y quiero agradecer por anticipado el esfuerzo y el compromiso de toda la comunidad educativa para que la vuelta sea posible.

Por mucho esfuerzo que hicimos todos como dije nada suplanta a la

presencialidad, a la socialización que realizan los chicos en la escuela, ni el nivel de conectividad ni el equipamiento que tenemos nos garantizan que podamos avanzar al ritmo que necesitamos. Si la educación volvió a la presencialidad en el primer mundo nosotros no podemos perder un solo día. Ellos van adelante nuestro: para no perder el tren nos tenemos que esforzar aún más.

Seguramente tendremos problemas hasta que estemos todos vacunados. Vamos a bregar por una escolaridad segura, pero por muchos avances tecnológicos que hagamos la presencia del docente, del maestro, del profesor, es irremplazable en el aula.

Hablemos ahora de seguridad, que es un tema que preocupa a la opinión pública y nos ocupa como Gobierno.

El aporte de la Policía de Corrientes fue realmente muy importante en el tiempo que llevamos de pandemia; tuvieron que hacer un esfuerzo realmente enorme y deberían seguir haciéndolo, pero eso no impidió que siguiéramos avanzando en temas fundamentales para la seguridad, que es un compromiso absoluto de este gobierno.

Me voy a referir a unos pocos logros, pero de una importancia central.

Las telecomunicaciones. La modernización y refuncionalización del 911 dio un giro fundamental a la política de seguridad pública para que la ciudadanía pueda solicitar ayuda de forma simple y rápida.

También pusimos en marcha el Sistema Integral de Vigilancia y Prevención, con setecientas cámaras de seguridad en la ciudad de Corrientes que nos permiten monitorear a distancia, prevenir y llegar más rápido cuando tenemos que actuar.

Estamos trabajando para que todas las dependencias policiales estén interconectadas por fibra óptica.

Creamos la *app* «Vecinos Seguros», que permite alertar hechos de inseguridad en tiempo real; en la práctica funciona también como un botón antipánico para casos de violencia doméstica.

El compromiso con la formación policial. Hoy estamos cambiando de raíz la formación policial. En los programas y manuales de estudio hemos incorporado aspectos centrales como las cuestiones de género y derechos humanos, algunos de los cuales son dictados a través de la UNNE.

También estamos llevando a cabo la construcción de una infraestructura física adecuada para la formación de nuestros cadetes y oficiales. El nuevo Complejo de Formación Policial consta de dos módulos de alojamiento de ciento sesenta cadetes masculinos cada uno, un módulo para ciento cuarenta cadetes femeninas totalmente equipados y un comedor para trescientos comensales.

También refaccionamos a nuevo nuestra Escuela de Suboficiales. En las etapas posteriores el complejo se complementará con otros espacios de capacitación, entrenamiento y recreación.

Los policías que egresen de nuestras instituciones serán mejores policías, mejor

formados, más capacitados, con manejo de recursos tecnológicos y educados en valores.

Este año en cumplimiento de la Ley Micaela completaremos la capacitación al personal policial en cuestiones de género. Se trata de cambios muy profundos de los cuales veremos los frutos próximamente.

Finalmente, quiero referirme a la nueva Unidad Penitenciaria en San Cayetano.

Este año vamos a cambiar una cárcel de más de ciento veinte años por el establecimiento penitenciario más moderno del país. Hicimos una inversión cercana a los mil setecientos millones de pesos que ya está ejecutada en un 95 %. Se trata de la unidad más moderna que, como establece nuestra Constitución, las cárceles serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas.

Será también la más grande, la más segura de toda la región, concebida con un diseño abierto tipo campus. Los antiguos pabellones comunitarios darán paso a las celdas para dos personas. El predio cuenta con veinte hectáreas y permitirá alojar a setecientos condenados. Contará con biblioteca, talleres de oficios, aulas de capacitación, espacio para los distintos credos y el deporte.

Al mismo tiempo quiero señalar que estamos cumpliendo con una promesa de campaña que fue trasladar la cárcel y recuperar un espacio valioso para la ciudad de Corrientes que está ubicado a metros de la costanera. Lo dijimos, pero lo estamos cumpliendo.

Para atender la salud de las personas privadas de su libertad –porque están privadas de su libertad, no están privadas de la salud pública– incorporamos la misma tecnología que incorporamos en el Hospital de Campaña para que accedan a ese derecho humano fundamental del mundo entero y creamos un Centro de Salud Covid con cuarenta y ocho camas y con nueve camas de terapia intensiva equipadas con respiradores.

Ahora quisiera referirme a otro de los ejes de gobierno como es el tema de la inclusión social y, específicamente, a la cuestión de género. Las mujeres representan más del 50 % de la población; sin embargo, no acceden en ese porcentaje a los espacios de conducción ni en la estructura del Estado ni en la órbita privada.

Quiero recordarles que está pendiente de tratamiento una iniciativa que enviáramos a esta Legislatura referida a garantizar el acceso a cargos legislativos de un 50 % de mujeres. Será una pena que en estas elecciones no tengamos o no podamos elegir a mujeres en paridad por primera vez. Yo soy respetuoso de la independencia de los poderes, pero les digo la verdad: me gustaría que lo traten con urgencia para poder implementarlo.

Cuando hablamos de cuestiones de género no podemos dejar de mencionar el femicidio. En el 2020 hubo trescientas veintinueve muertes violentas de mujeres y travestis en toda la Argentina: casi una por día. Y en los primeros cuarenta y cinco días de este año la cifra fue similar: una cada veintinueve horas.

Es absolutamente inaceptable: como sociedad tenemos que extremar las medidas para que esto no siga sucediendo. Ya contamos con una legislación moderna; ahora es el turno de la Justicia, porque muchas veces las víctimas denuncian y no se toman los recaudos. Del Poder Ejecutivo me hago cargo que a través de las fuerzas policiales otras tantas veces no llegaron a proteger a las víctimas en tiempo y forma. Tenemos que modificarlo, tenemos todos que poner el esfuerzo para que cambie esto definitivamente en la Argentina.

Por eso les quiero contar qué estamos haciendo desde el Ejecutivo: en primer lugar estamos dando cumplimiento a la Ley Micaela; estamos capacitando funcionarios y las fuerzas policiales para que actúen según marca la ley. Esas mujeres que recurren en búsqueda de protección podrían ser nuestras hijas, hermanas, madres, amigas o vecinas. No nos quedemos con los brazos cruzados.

A través del Centro de Atención Jurídica Integral a Víctimas de Violencia de Género brindamos contención, asesoramiento jurídico y resguardo. Para eso tenemos una guardia telefónica de veinticuatro horas los 365 días del año. Durante el año que pasó registramos 278 casos abordados y judicializados que forman parte de los 1705 casos atendidos.

Durante la pandemia repatriamos a cargo del Estado provincial a mujeres correntinas víctimas de violencia de género que se encontraban en distintos puntos del país.

Por supuesto –como es una línea transversal de esta gestión– hemos incorporado tecnología. Creamos un moderno Centro de Monitoreo de Dispositivos Duales con tecnología satelital GPS destinado a supervisar, monitorear y a rastrear a agresores y víctimas para que se respete el distanciamiento y, en caso de que se viole el cerco perimetral, se disparen las alertas y las ayudas.

Permítanme ahora referirme brevemente a la Ciencia y la Cultura.

El año pasado creamos, a través de ley de esta Legislatura, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, convirtiéndonos en una de las apenas cuatro provincias que cuentan con un ministerio de esta característica y refleja la importancia que nosotros le damos a este tema en Corrientes.

El Ministerio de Ciencia y Tecnología podríamos decir que debutó cumpliendo un rol trascendente en la lucha contra el Covid-19. Articuló con otros ministerios y con las universidades públicas del nordeste y de Rosario la construcción de los respiradores «Hechos en Corrientes», con la correspondiente autorización primero de Salud Pública de la provincia y luego la correspondiente autorización por parte del Anmat.

Participó también en la conformación del cuerpo de seiscientos voluntarios de la Universidad Nacional del Nordeste que colabora en la lucha contra la pandemia; también en el sistema de monitoreo y predicción de la enfermedad, en la producción del alcohol en gel y en el laboratorio espejo que hoy está y se encuentra en la Facultad de Medicina para realizar análisis de PCR y agilizar los resultados.

Queremos agradecer especialmente a nuestra querida Universidad Nacional del Nordeste por estar siempre presente para aportar sus conocimientos y cumplir un rol social central en nuestra provincia de Corrientes. Muchas gracias, universidad.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- En otro orden de cosas estamos trabajando en los sistemas de riego agrícola alimentados con energía renovable, en el desarrollo de una aplicación web para el turismo y en proyectos tendientes a incorporar tecnología en la vida de los correntinos. Es decir que para nuestro ministerio joven fue un año muy activo y muy útil, así que felicitaciones, ministro.

En materia cultural lamentamos no haber podido realizar la edición presencial 2021 del Festival Nacional del Chamamé justamente este año en el que logramos el reconocimiento como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por parte de la Unesco. Este es un gran logro que veníamos trabajando desde hace años y que significa un enorme reconocimiento a nuestra cultura: solo el tango y el chamamé lo lograron en nuestro país. Felicitaciones a los músicos chamameceros que lograron todo esto.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Valdés).- La fiesta hubiese sido un gran corolario, pero ya la haremos en cuanto sea posible. Recordemos que la edición anterior de la Fiesta Nacional del Chamamé recibió ciento veinte mil personas y otras cincuenta mil participaron de actividades complementarias.

Este año la pandemia nos obligó a hacer este y otros eventos culturales muy importantes –como el Taragüí Rock, la Feria del Libro, Corrientes Cumbia, los Juegos Culturales Correntinos, Arte Co– en forma virtual o diferente. Como no quisimos dejar de realizarlos recurrimos a plataformas de *streaming* y a televisación y logramos el acompañamiento de decenas de miles de personas en cada una de ellos.

La pandemia no solo afectó al público, sino también a los artistas que perdieron fuentes de ingresos y que no las pudieron cubrir. Nosotros mediante un sistema de asistencias económicas llegamos a quinientos artistas de distintas disciplinas y vamos a seguir ayudándolos.

Al comenzar el discurso dije que, a pesar de los pesares, Corrientes siguió funcionando y que nuestra economía nunca dejó de producir. El año 2020 no solo será recordado por la aparición de la pandemia, sino –como si fuera poco– en nuestra provincia además tuvimos que sufrir la peor sequía en más de sesenta años que afectó la mayor parte del territorio, generando daños de importancia en la producción agropecuaria y forestal.

Con el objetivo de mitigar su impacto declaramos el Estado de Emergencia disponiendo una serie de beneficios fiscales, crediticios y subsidios para pequeños productores ganaderos.

Para completar el cuadro del año 2020 tuvimos también los incendios ocurridos durante la sequía; también declaramos la emergencia para el sector forestal.

Pero también, aparte de todo ello, pasaron cosas buenas: hubo logros y objetivos cumplidos fruto del trabajo de todos.

Entendemos que hemos podido superar en gran medida esos obstáculos, ya que la producción de los diversos sectores pudo desarrollarse favorablemente alcanzando logros significativos que en estas condiciones son particularmente destacables. Voy a dar algunos ejemplos: Corrientes es la provincia líder en producción y exportación de arroz, que encabeza el *ranking* de exportaciones provinciales con una participación del 35 %, alcanzando el año que pasó la suma de ciento diez millones de dólares. En la provincia se cultivan unas cien mil hectáreas a través de setenta productores primarios y veintidós molinos, seis de ellos son exportadores. La demanda de arroz en el mundo es creciente y los precios mejoraron, lo que aumentó la rentabilidad de nuestros productores.

En el año 2020 llevamos a cabo la segunda etapa del programa Desarrollo de Nuevas Cuencas Citrícolas Limoneras. Se incorporaron trescientos nuevos pequeños productores, se plantaron setecientas hectáreas. Desde que se inició el programa ya se beneficiaron quinientas familias mediante la entrega de doscientas ochenta mil plantas, incorporando más de mil hectáreas.

Para este año proyectamos incorporar quinientos nuevos productores más mil hectáreas plantadas mediante la entrega de trescientos mil plantines. Tenemos otras ciento veinte mil hectáreas para plantar con limones; lleva tiempo, lleva esfuerzo, insume recursos, pero tenemos que hacerlo.

Tucumán cuenta con una superficie de setenta mil hectáreas de limones, no cuenta hoy con la posibilidad de seguir plantando. El sector limonero se va a trasladar a dos cuencas, una de esas cuencas es la Cuenca de Salta y nosotros tenemos que hacer un gran esfuerzo para que la cuenca futura limonera de la República Argentina –que es la primera exportadora de limón a nivel mundial– sea la provincia de Corrientes.

Quisiera destacar el fideicomiso para la construcción de la Planta de Jugos Citrícola en Mocoetá, donde se hizo un aporte por ciento sesenta y cinco millones y que nos permite darle valor agregado a nuestra producción citrícola.

Comenzamos la ejecución del Programa de Nuez Pecán, que incorporó sesenta productores mediante la entrega de ocho mil cuatrocientas plantas y ciento veinte hectáreas de este novedoso cultivo de alta rentabilidad. Esperamos incorporar ciento cincuenta productores con trescientas sesenta hectáreas a través de la entrega de veinticinco mil plantines.

En Corrientes ya se cultivan cerca de doscientas hectáreas de arándanos y esperamos que ese cultivo siga en franca expansión.

En cuanto al Fondo de Desarrollo Rural durante el año 2020 invertimos doscientos veintitrés millones para enripiar y mejorar cuatrocientos cuarenta y siete kilómetros de rutas y caminos rurales. En esta gestión ya hemos mejorado más de dos mil cien kilómetros y seguiremos trabajando en caminos estratégicos para el transporte de las

personas y de la producción.

Quiero destacar los remates de pequeños productores ganaderos realizados en diversas localidades con el objetivo de ordenar y transparentar la comercialización de la hacienda, mejorando los precios netos al productor. Realizamos doce remates; ochocientos setenta productores; cerca de dieciséis mil cabezas comercializadas; ventas por doscientos cincuenta millones de pesos y once millones en reintegros a productores.

La Unidad Ejecutora Provincial de la Ley Ovina aprobó treinta y cinco proyectos beneficiando a más de doscientos productores y una EFA. A su vez financió la compra de reproductores ovinos de distintas razas, asistiendo a cuarenta y cuatro productores y cabañeros con créditos a tasa cero.

En materia forestal Corrientes ya cuenta con quinientas cincuenta y ocho mil hectáreas de bosques implantados; cincuenta y cinco mil hectáreas se plantaron durante la actual gestión, siendo la provincia de mayor superficie de bosques cultivados. Más del 40 % de esa superficie se encuentra certificada. Esto convierte al sector forestal en el de mayor potencia de crecimiento, ya que en la actualidad solamente se industrializa entre el 25 % y el 30 % de nuestra oferta.

Gran parte de nuestra madera sale de nuestra provincia sin incorporación de valor agregado y eso constituye una dilapidación de recursos y una exportación sin cargo de puestos de trabajo a otras provincias y a otros países. Esos trabajos deberían ser para los correntinos; es una situación que deberemos revertir a la brevedad posible.

El sector maderero emplea actualmente trece mil personas en más de setecientas cincuenta industrias. Imagínense entonces el potencial que tenemos si somos los correntinos quienes industrializamos nuestra madera.

Hay que destacar que los bosques actúan también como sumideros de dióxido de carbono, lo que contribuye a mitigar el cambio climático.

La exportación de madera el año pasado alcanzó los cuarenta y dos millones de dólares y el volumen de treinta y seis mil toneladas es una cifra récord que supera en 21 % la marca del año anterior y 70 % por encima del promedio del último quinquenio. A eso se suma el incremento en la producción y exportación de resinas de pinos y sus derivados, que en el año 2020 alcanzó casi los veinte millones de dólares.

El otro día caminábamos por una de las plantas y pudimos observar que Corrientes es la quinta productora mundial de trementina; es un proceso que se va a seguir acelerando.

Implementamos un plan de asistencia técnica para pequeños forestadores, brindando acceso a la mejor genética disponible que benefició a ciento veinte productores. Durante los últimos tres años entregamos trescientos ochenta mil plantines para una superficie de quinientas hectáreas, facilitando su vez el trámite de los beneficios del Régimen de Promoción Forestal.

Desde el año 2018 participamos activamente ante el Congreso Nacional de la

prórroga hasta el año 2029 del Régimen de Promoción Forestal alcanzado por la Ley 27487. Ya informatizamos el 100 % de la gestión de los emprendimientos, facilitando la certificación de cerca de ciento setenta mil hectáreas entre plantaciones, podas y raleos.

En el marco de la Ley 26331 se financiaron cuarenta proyectos relacionados con la conservación y productividad de los bosques nativos en trece departamentos. Durante estos tres años se fortaleció el programa de prevención de incendios forestales, incorporando equipamiento y realizando el mantenimiento de las diecisiete pistas para el uso de aviones hidrantes. Pero aún es insuficiente: debemos seguir invirtiendo en la prevención de los incendios forestales; debemos tener nuestros propios aviones hidrantes: los bosques son nuestra reserva de valor.

No quiero dejar de destacar también que la producción de yerba mate está en expansión. Hemos alcanzado las cien mil toneladas, mayormente destinadas al mercado interno, pero también se exportó por más de once millones de dólares.

Nuestra cadena yerbatera tiene una participación del 35 % en el mercado nacional a través de dos empresas líderes ubicadas una en Virasoro y la otra en Colonia Liebig.

En el Plan de Manejo Hídrico de la zona norte de Corrientes, Cuenca del Arroyo Baí, se invertirán 8.1 millones de dólares para recuperar treinta mil hectáreas que hoy son inundables, beneficiando a ciento setenta y ocho productores. La obra comprenderá la readecuación, enripiado, alcantarillado y señalización de treinta y cinco kilómetros.

En el Plan Aguas, que se lleva a cabo mediante la ejecución de perforaciones individuales y de redes, microrredes, riegos de pequeñas huertas y provisión de agua a animales, ya se efectuaron 1634 perforaciones que beneficiaron a treinta y dos mil personas.

De igual forma, trabajamos en redes de agua potable en Ituzaingó y Apipé, Santo Tomé, Itatí y San Miguel.

El IFE, que es el Instituto de Fomento Empresarial, participó de doscientos veinticinco proyectos por ciento ochenta y tres millones de pesos de los sectores productivos e industriales, de los cuales se aprobaron ciento ochenta y tres por noventa y seis millones. Mediante el Fideicomiso de Parques y Zonas Industriales se hicieron aportes por cincuenta millones y obras por casi nueve millones en los parques industriales de Santa Rosa y Paso de los Libres.

Podemos decir con orgullo que acompañamos la primera exportación de trigo correntino brindando asistencia técnica en todo el proceso. La misma se realizó por la frontera con Brasil entre Alvear e Itaquí por un total de quinientas toneladas.

Durante el año que pasó recibimos del Fondo Especial del Tabaco quinientos treinta y ocho millones de pesos que beneficiaron a 1157 productores; nos comprometimos en apuntalar y fortalecer a los tabacaleros de Goya: vamos a fortalecer la producción y la industria del tabaco en Corrientes.

En materia de desarrollo industrial los invito a repasar los avances que tuvimos en

nuestra red de parques industriales: en Santa Rosa se ha consolidado ese parque, llegando al 90 % de ocupación, integrando a toda la cadena forestal. Se agregaron quinientos empleos directos y los indirectos aportan un 25 % más. Ante el horizonte de ocupación plena del parque –y teniendo como objetivo la relocalización de cuarenta empresas– tomamos la decisión de incrementar en cincuenta hectáreas la superficie con una inversión que asciende a los ciento diez millones de pesos.

El Parque Industrial de Mercedes y el futuro parque de Curuzú Cuatiá podrán darnos el plus que necesitamos en el sector alimenticio; representan el 34 % de la facturación Industrial, ya que cuentan con la materia prima cerca de plantas industriales y energía suficiente.

En treinta días estará lista la red de gas natural para empezar a abastecer a las industrias en el Parque Provincial de Mercedes. Solamente el Parque de Mercedes, con las empresas ya instaladas y la firma de nuevos convenios, potencia en el empleo directo de trescientas familias.

Un sector en el cual la provincia podría ser más competitiva es la logística. Corrientes está ubicada en el corazón del Mercosur y tenemos que hacerlo valer. La compra de quinientas hectáreas en el parque que hemos creado en Paso de los Libres es un lugar clave de tránsito y con posibilidades multimodales de carga y eso permitió consolidar una idea. Al día de la fecha ya son tres las empresas que han firmado convenios de radicación con inversiones privadas que superan los seiscientos millones de pesos.

Párrafo aparte merecen los objetivos alcanzados en el Parque Industrial de Ituzaingó, que se posicionó como un *hub* de acceso a la principal vía navegable de la Argentina como lo es el río Paraná y que permitirá a nuestra industria competir a nivel internacional. Esto tiene que ver con un complemento necesario para toda la industria que se encuentra principalmente en el departamento de Santo Tomé y en Gobernador Virasoro, una vía rápida y más barata para poder mejorar la competitividad de nuestro mercado.

A pesar de su novedad ya hemos firmado convenios para una ocupación del área industrial cercana al 25 %, garantizando el trabajo a más de setecientas veinte familias.

En el año 2020 firmamos convenios de radicación con dieciocho empresas de distinta magnitud, siendo el 80 % de carácter forestoindustrial y la expectativa será duplicar la ocupación próximamente.

En Curuzú Cuatiá y en Bella Vista adquirimos predios muy bien ubicados que, sumados, incorporan una superficie de ciento diez hectáreas. También firmamos convenios de cooperación con parques de gestión municipal que se desarrollan en distintas localidades, generando y fortaleciendo el concepto de provincia con condiciones atractivas para el desarrollo industrial.

En la cadena industrial textil Corrientes es líder, abasteciendo el 50 % del consumo del mercado interno argentino. Más de mil correntinos trabajan en las industrias del

sector de nuestra provincia y aspiramos a que sumado a la hilandería, el diseño y la confección podamos seguir aumentando la oferta laboral.

Siguiendo con el panorama de la actividad económica, sabemos que el turismo es un gran dinamizador y cumple un rol clave para el futuro de Corrientes involucrando de manera directa e indirecta a treinta y cinco mil trabajadores. Nos muestra el camino hacia una provincia distinta donde es posible el trabajo en conjunto de Estado y sociedad civil en pos de objetivos comunes: el desarrollo local de nuestros pueblos, preservando el patrimonio natural y cultural que nos identifica.

Un claro ejemplo es lo que venimos haciendo con los esteros del Iberá, impulsando una política de desarrollo local promovida desde el turismo de naturaleza. Estamos reintroduciendo especies que estaban extinguidas desde hace mucho tiempo –cerca de setenta años– como lo son el yagareté, los guacamayos rojos y seis especies más; creamos museos, centros de interpretación y nuevos portales de acceso; pusimos en valor nuestra gastronomía a través de los Cocineros del Iberá; tuvimos presencias en ferias del sector; invertimos en infraestructura de base como caminos y telecomunicaciones. Juntos estamos creando un destino turístico de enorme potencialidad: consolidar el ecosistema Iberá es también un valioso aporte para contener el calentamiento global.

En los últimos tiempos hemos invertido en infraestructura turística y lo hemos hecho a razón de más de dos mil millones de pesos. Este año vamos a inaugurar el Centro de Interpretación Ecoturístico del Litoral en Ituzaingó, el Centro de Observación de Aves del Iberá, centros de interpretación en la isla Apipé Grande y Chavarría, centros culturales como el de Pellegrini, cámpines en Apipé e isla Disparo y seccionales de guardaparques en los nuevos portales.

Hemos aprendido que el turismo es también una cuestión social ya que involucra a toda la comunidad, genera arraigo y brinda la posibilidad de trabajar en el lugar de origen. En el año 2020 la pandemia nos puso a prueba: afectó muy fuertemente este sector; sin embargo, fuimos los primeros en abrir tanto al turismo interno como al turismo nacional, facilitando la vuelta a la actividad de manera progresiva pero también de manera responsable.

Vamos a seguir construyendo destinos, apostando al ecoturismo, creando productos innovadores y desarrollando la cadena de valor asentados en la rica biodiversidad y en nuestra cultura, con sello de «Destino Seguro» y prestaciones de calidad destacando que la naturaleza y la cultura son nuestra identidad.

Queremos hacer de Corrientes un destino de excelencia. Desde el Gobierno nos comprometemos a hacer realidad este sueño, donde la sustentabilidad, la naturaleza y la cultura local representan el gran potencial que demanda el turismo global. Desde el sector privado estamos viendo un proceso de inversión muy pujante que incluye la construcción de dos hoteles cinco estrellas de una de las principales cadenas.

Dejé expresamente para el final el detalle de las obras públicas, las que quiero

mostrar juntas porque el eje del desarrollo es para nosotros unos de los grandes organizadores de la gestión y la creación de infraestructura es parte central en el desarrollo.

A pesar de las dificultades propias de la crisis económica y el Covid hemos podido hacer y seguimos haciendo obras de infraestructura muy importantes.

En materia energética seguimos trabajando con los objetivos de garantizar una provisión suficiente y confiable, llevar energía a nuestros parques industriales, incorporar energías limpias al sistema eléctrico provincial, ampliar la red de gas natural, y muy especialmente la concreción de la percepción de regalías provenientes de Yacyretá y Salto Grande, como así también de los Fondos Excedentes de Salto Grande.

Solo voy a mencionar las obras más significativas en materia eléctrica. Sistema de Alta Tensión en 132 Kw: finalizamos el Anillado Eléctrico Norte que brinda flexibilidad de alimentación; son 138 km de línea de alta tensión que vinculan la Estación Transformadora Corrientes Este con Itá Ibaté, haciéndonos cargo de los mayores costos; vinculamos al Sistema Argentino de Interconexión las centrales de Biomasa –Fresa y Genergiabio–, una en Virasoro y la otra en Santa Rosa, que están inyectando hoy 55 Mw en esta primera etapa; puesta en servicio de seis estaciones transformadoras – Pirayú, Paso de la Patria, Goya Oeste e Ituzaingó Norte - EBY, Yapeyú y Paso Tala–; Ituzaingó Norte está construyendo la Entidad Binacional Yacyretá, incorporando 110 Mw al sistema provincial; con financiamiento nacional obras de Saladas y Santa Rosa que implican una inversión de treinta millones de dólares, estamos buscando el financiamiento para poder concretar esta obra de vital importancia para sellar el Anillo Centro de la provincia de Corrientes.

En sistemas de media tensión ejecutamos doscientos ochenta kilómetros de tendido y están en ejecución setenta kilómetros más. Instalamos ciento quince transformadores rurales. El plan de inversiones en el Área de Servicios ronda los dos mil quinientos millones de pesos.

Obras eléctricas para acompañar el crecimiento productivo: en el Parque Industrial de Santa Rosa mejoramos la interconexión con la Estación Transformadora que también beneficia a las localidades de Concepción, Tabay, Tatacuá, Saladas, Mburucuyá y sus zonas de influencia; línea de media tensión de 33 Kv en Esquina para Industrias Zeni; son industrias que necesitamos para fortalecer, pero fundamentalmente para garantizar nuestras exportaciones.

En Monte Caseros está en ejecución la alimentación de la Estación Transformadora TN Platex; reconversión media tensión 33 Kv Mercedes y Carlos Pellegrini, que asegura el suministro a uno de nuestros principales polos turísticos; reconversión a 33 Kv para alimentar a Concepción, que es otro portal de acceso a los esteros del Iberá.

En el área comercial de la DPEC implementamos medidas para mejorar la eficiencia y el servicio en tiempos de pandemia: georeferenciación de usuarios para el control de pérdidas no técnicas y normalización de usuarios mediante el cambio de red

de baja tensión convencional por cables preensamblados antifraude; implementación de la facturación en el lugar en toda la provincia, que permite que doscientos noventa mil usuarios reciban sus facturas en el mismo momento de la toma de lectura de sus consumos: agiliza, moderniza y nos hace más eficientes; habilitamos la factura digital enviada por correo electrónico a setenta mil usuarios, lo que nos permite bajar costos y cuidar el medioambiente; optimizamos los canales de pago, habilitando más opciones para el cliente; implementamos el sistema de gestión mediante el *Call Center*, que agiliza tiempos de reposición del servicio.

Obras de gas: hicimos tres gasoductos de aproximación en Curuzú Cuatiá, Mercedes y Monte Caseros. De igual modo, las redes de distribución de las ciudades que mencionaba y del Parque Industrial Mercedes y estamos trabajando también en el parque industrial de Monte Caseros; reconvertimos a gas dos secaderos de arroz en Mercedes y construimos las redes de distribución de gas natural en barrios de viviendas del Inviso para quinientas cincuenta viviendas; finalmente, conectamos al gas natural a escuelas de Paso de los Libres.

Sin dudas tenemos un gran reclamo en el Norte Grande que es la situación del gas, porque tenemos que tener gas los correntinos. No es posible que nosotros sigamos teniendo falta de competitividad en materia energética. En el sur del país cuando más gas se consume menos se paga; en el norte de la Argentina, en el Norte Grande, cuando más consumo energético hay se paga más caro. Como si fuera poco, no contamos con gas natural las provincias del NEA y nos genera una situación distorsiva que es la que queremos corregir con los gobernadores del Norte Grande; todos nos tenemos que hacer eco para que el Norte Grande tenga desarrollo.

Obras de energías renovables: a través de sistemas solares llevamos por primera vez energía a los pobladores de Apipé Chico, beneficiando a una escuela y cuarenta y cinco familias. De igual modo, llevamos energía a setecientos usuarios residenciales aislados. En total ya se beneficiaron dos mil doscientas familias, cincuenta y siete escuelas rurales y doscientos boyeros ganaderos.

También pusimos en servicio una minirred híbrida que combina los sistemas solar y diésel en el paraje Malvinas y que beneficia a cien familias, cuatro escuelas, un centro asistencial y un puesto policial. El monto invertido para estas obras durante el período 2018-2020 es de aproximadamente noventa y seis millones de pesos.

Quiero destacar que por primera vez pusimos en marcha el Ente Provincial Regulador Eléctrico, lo que nos permitió monitorear y controlar la liquidación de las regalías hidroeléctricas de las represas de Yacyretá y de Salto Grande. El año pasado las mismas alcanzaron un reconocimiento en créditos a la provincia de Corrientes que ronda los mil cuatrocientos millones de pesos. No es suficiente, pero comenzamos a percibirlos. Tenemos que seguir luchando los correntinos, los misioneros, los entrerrianos, para que a las provincias productoras de energía eléctrica –que son las más baratas del sistema– nos pueda ser reconocido, de manera que vamos a seguir

trabajando para lograr un reconocimiento pleno de estas regalías. Esto ha sido posible gracias a la decisión de requerir a la nación la percepción de nuestro derecho bajo la modalidad de regalías en especies por compensación de créditos.

Voy a mencionar algunas obras y acciones previstas para el año 2021. En el área eléctrica –Secretaría de Energía, DPEC–: iniciar la construcción de seis nuevas estaciones transformadoras y la ampliación de otras tres; gestionar mayor participación de generación eléctrica a base de fuentes renovables (solar y biomasa); continuar las gestiones para la concreción del cruce del Gasoducto del Norte desde el Chaco y expansión de la red provincial de gas natural; concretar el financiamiento de Línea de Alta Tensión Saladas–Santa Rosa y la Estación Transformadora Santa Rosa y la interconexión directa de la central de biomasa, el proyecto ejecutivo fue presentado al FFFIR y está seleccionado para su financiamiento; vamos a continuar las gestiones para el financiamiento de la Estación Transformadora Sarmiento definitiva en Capital, las gestiones están en curso ante la Secretaría de Energía de la nación.

Siguiendo con la obra pública, mencioné en materia de seguridad la construcción de la cárcel modelo de San Cayetano y la nueva Escuela de Policía, pero también hicimos más de veinte obras nuevas de equipamiento e infraestructura edilicia a través del Ministerio de Seguridad como ser las oficinas del Menor y La Mujer, comisarías, alcaidías, destacamentos, ampliación del Cuartel de Bomberos, conectividad con fibra óptica, obras que beneficiaron a Saladas, Alvear, Mercedes, Carolina, La Cruz, Yapeyú, Ituzaingó, Villa Olivari, Caá Catí, San Miguel, Santa Rosa, Tabay, Tatacuá y Capital, todo esto con una inversión no menor a los doscientos cincuenta millones de pesos.

También se ejecutaron obras de equipamiento a través de otros organismos en Mocoretá, Santa Rosa, Tapebicuá, Loreto, 3 de Abril, Virasoro, Santo Tomé, Perugorría, Itá Ibaté, Cecilio Echeverría, Goya, Concepción, Chavarría, Virasoro, y en Capital en el barrio Dr. Montaña y paraje El Perichón. Esto requirió una inversión cercana a los trescientos cincuenta millones de pesos.

En materia de salud ya hablamos del Hospital de Campaña y la planta de medicamentos, pero además quiero mencionar que hicimos refacciones, ampliaciones, modernizaciones e incorporación de equipos de última generación en los hospitales Vidal, Escuela, Llano, Juan Pablo II, Materno Neonatal, en los hospitales de Caá Catí, San Luis del Palmar, San Lorenzo, Saladas, Empedrado, Goya, Pueblo Libertador, Esquina, Perugorría, Curuzú Cuatiá, Juan Pujol, Monte Caseros, Mercedes, Paso de los Libres, La Cruz, Virasoro, Garruchos, Isla Apipé, San Miguel y Loreto; en Herlitzka refaccionamos a nuevo la Sala de Atención Primaria.

Para este año tenemos planificadas alrededor de treinta y dos obras nuevas, además de las que se gestionan por el Ministerio de Obras Públicas. La idea es brindar un servicio de salud de calidad en el interior para que todos podamos recibir atención médica apropiada en el lugar que vivimos sin tener que hacer cientos de kilómetros y alejarnos de las familias para ser tratados.

En materia educativa en el año que pasó realizamos refacciones, ampliaciones, refuncionalizaciones de edificios existentes, construcción de edificios nuevos y puesta en valor de escuelas emblemáticas en todo el territorio provincial. Lo hicimos con financiamiento provincial, nacional y de organismos multilaterales según el siguiente detalle: tres obras nuevas finalizadas con financiamiento nacional y ciento veintitrés proyectos con apto técnico del Programa de Emergencia por Covid-19; ciento setenta obras con financiamiento provincial; quince obras nuevas con financiamiento del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.

Para el inicio de este ciclo lectivo tenemos ochenta y siete obras listas para inaugurar: veinticuatro obras nuevas, cincuenta y dos refacciones integrales o ampliaciones significativas y once escuelas emblemáticas; tenemos además otras ciento treinta y seis obras en marcha.

En cuanto a las obras previstas tenemos cuarenta y seis con financiamiento nacional que incluyen veinte escuelas nuevas de las cuales diecinueve son jardines; otras setenta y cuatro obras con financiamiento provincial, con dos escuelas nuevas, sesenta refacciones integrales y la puesta en valor de doce escuelas emblemáticas. Finalmente, hay otras dos obras nuevas previstas con financiamiento del Fondo Fiduciario.

Podemos resumir lo hecho desde el inicio de la gestión de la siguiente forma: realizamos obras en edificios escolares que beneficiaron a ciento sesenta y seis mil alumnos, lo que representa cerca del 50 % del total de escuelas; vamos a seguir invirtiendo en materia edilicia educativa porque la educación para nosotros es una prioridad.

Uno de los resultados de la Planificación Estratégica Participativa ha sido la creación de Corrientes Telecomunicaciones o lo que era y fue sancionado por esta Legislatura como SAPEM, hoy denominada y conocida como TelCo, empresa dedicada al desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la provincia.

Al inicio de la gestión hicimos un diagnóstico sobre el estado de la conectividad digital, observando la necesidad de impulsar la inversión en infraestructura propia de telecomunicaciones. El objetivo es dar soporte a una transformación digital en Corrientes que garantice el acceso a Internet de calidad a todos los correntinos reduciendo la brecha digital.

La inversión en Tecnología de la Información y la Comunicación –que son las TIC– es dinamizadora de crecimiento y desarrollo económico. El Gobierno debe participar desplegando medios de transporte de datos, dando así conectividad en toda la provincia y disminuyendo de esa manera la brecha digital brindando a todos los correntinos las mismas posibilidades de conexión al futuro.

Sin conectividad no hay desarrollo. Si la provincia hoy no invierte en desplegar su propia red de telecomunicaciones en el futuro deberá someterse a las condiciones y costos que nos impongan las empresas. Tener acceso a Internet de calidad es un punto

clave para todos los correntinos. Estar conectados al mundo nos permite acceder a la mayor parte del contenido educativo existente, a una gran porción del mercado laboral que hoy es *online* y a muchos otros recursos. Quienes no tengan acceso a todo esto desde temprana edad jamás podrán terminar de insertarse en el mundo de hoy y menos en el mundo de mañana, por eso es responsabilidad del Estado garantizar este derecho invirtiendo en tecnología y telecomunicaciones y así lo estamos haciendo.

En el año 2020 finalizamos los proyectos de ingeniería de los troncales de la Red Provincial de Fibra Óptica; avanzamos con distintos organismos estatales y realizamos alianzas estratégicas con empresas de primer nivel, marcando tres importantes hitos: la instalación de un Centro de Monitoreo para la operación y mantenimiento de la Red Metropolitana que permitirá la conexión de ciento cincuenta organismos públicos; TelCo está desplegando una red de fibra óptica con el fin de conectar más de doscientas cincuenta y tres escuelas urbanas, ocho hospitales, el Instituto de Cardiología, once instituciones de salud, quince CAPS, cinco comedores, veintiún comisarías y ciento setenta nodos de cámaras de seguridad del 911, sumando un total de cuatrocientos treinta y tres nodos y garantizando los servicios digitales de Gobierno, Educación, Salud y Seguridad; con una inversión de veinte millones de pesos inauguramos el Nodo Principal en la ciudad de Corrientes, que nos permite la interconexión a la Red Federal de Fibra Óptica y a los grandes troncales de la región; iniciamos la obra de tendido e iluminación de fibra óptica de trescientos kilómetros en la Traza Humedal, es una obra que recorre una zona desatendida por los grandes operadores nacionales como es Saladas, Tatacuá, Tabay, Santa Rosa, San Miguel, Caá Catí, Itá Ibaté, Villa Olivari e Ituzaingó, con una inversión total cercana a los ciento cuarenta y ocho millones de pesos; durante el año 2021 estaremos llevando adelante la iluminación y puesta en funcionamiento de los tramos Cierre Norte –de Corrientes a Ituzaingó y de Corrientes a Goya– y una del tramo Central –de Goya a Paso de los Libres– con un total de seiscientos kilómetros de fibra óptica y una inversión cercana a los cien millones de pesos; también iniciamos la construcción de la Traza del Uruguay con el tramo de cien kilómetros de fibra óptica –Ituzaingó-Gobernador Virasoro– y estamos preparando el proyecto ejecutivo para el financiamiento internacional de la construcción de doscientos sesenta kilómetros de fibra óptica del tramo Gobernador Virasoro a Paso de los Libres, que cerrará el anillo de la red principal; con la finalización de la Traza Humedal se cierra el primer anillo de fibra óptica de quinientos sesenta y seis kilómetros que va desde Corrientes hacia Saladas, desde Saladas a Itá Ibaté y desde Itá Ibaté a Corrientes, asegurando un servicio dedicado, seguro y escalable para que los proveedores locales realicen las inversiones de última milla y beneficiando potencialmente a una población de cuatrocientos cincuenta y seis mil habitantes.

De acuerdo a la política de fortalecimiento de la infraestructura orientada al turismo TelCo proveerá de servicios de telecomunicaciones en los portales de acceso del Iberá.

Estamos trabajando para ofrecer un anillo de fibra óptica exclusivo también para el Banco de Corrientes; esto permitirá contar con mayor seguridad y mejor calidad de servicio.

La inversión asciende en total a quinientos cuarenta y tres millones de pesos destinados al desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones.

Desde el Ministerio de Obras Públicas el año pasado gestionamos más de cien proyectos sociales en hogares, clubes, centros recreativos y templos; refaccionamos terminales de ómnibus, puertos y aeropuertos; remodelamos y construimos comisarías y hospitales y encaramos obras importantes en edificios públicos como ministerios, fiscalías y Casa de Gobierno.

También realizamos importantes obras de vialidad: finalizamos la repavimentación de ciento trece kilómetros de rutas provinciales y nacionales en las zonas de Santo Tomé, Garabí, Garruchos, Colonia Liebig, Mariano I. Loza, Peruggorria y Concepción, mejorando el transporte de la producción agrícola, forestal, ganadera y favoreciendo el turismo; repavimentamos también treinta kilómetros del acceso a Monte Caseros e iniciamos la duplicación de calzada e iluminación de la Ruta Provincial N° 5 en el tramo que va de la rotonda de la virgen de Itatí a Laguna Brava. La inversión total en obras de pavimentación y repavimentación de rutas provinciales en la gestión fue de mil trescientos cuarenta millones de pesos.

Para el año 2021 prevemos el inicio de la obra de repavimentación de la Ruta Provincial N° 126 en el tramo Sauce-Curuzú Cuatiá, con una longitud de ochenta kilómetros y la cual demandará una inversión de 1398 millones de pesos. Nuevamente reiteramos el pedido al presidente de la nación y lo hice en Yapeyú: es una obra que está lista para salir; luego de la visita del presidente hemos suscripto nuevos convenios que teníamos, a partir de la pandemia se cayó toda la papelería necesaria. Esperemos que este año podamos iniciar esta obra que es fundamental para el desarrollo del sur correntino, así que quiero agradecer al presidente de la nación, Alberto Fernández, que pueda hacer posible esta obra que es vital para todos los correntinos.

También realizamos obras de pavimentación y repavimentación en ejidos urbanos: finalizamos o se encuentran en ejecución más de cuatrocientas cuadras de pavimento urbano en La Cruz, San Carlos, Goya, Mercedes, Curuzú Cuatiá, Berón de Astrada, Monte Caseros y el acceso sur a Empedrado, donde además se realizaron obras de infraestructura de agua y cloacas y que demandan una inversión de quinientos setenta millones de pesos beneficiando a doscientos mil correntinos.

Para llevar a cabo estas obras adquirimos una planta de asfalto que –sumada a la planta elaboradora de hormigón y a la adquisición de equipos viales– nos permite trabajar de manera más eficiente disminuyendo los costos hasta un 40 %.

Hicimos una inversión de más de trescientos cuarenta millones para poder instrumentar un programa sostenido en el tiempo de mejora integral de la circulación urbana. La planta de asfalto caliente suministra insumos para las obras de avenidas y

calles que conforman la red vial de la ciudad de Corrientes y de los municipios del interior provincial.

En el último año en Capital trabajamos en ochenta barrios con mil trescientas cuadras de cordón cuneta, ripio y pavimentación, bacheo de calzadas y se enriparon unas dos mil cuadras, lo que requirió una inversión de quinientos millones de pesos.

Otro de los problemas de la capital eran las inundaciones, por lo cual realizamos importantes obras hidráulicas. Mediante el Conducto Vial Alta Gracia mejoramos el escurrimiento de más de ciento veinte hectáreas con una inversión de ciento veinte millones de pesos; construimos y mejoramos los sumideros de la calle San Martín en el comienzo del canal Salamanca, lo que mejora de manera notable los escurrimientos. Quiero decirles que vamos a seguir trabajando hasta solucionar el tema de las inundaciones, uno de los problemas históricos de la ciudad capital de los correntinos.

Pero no solo en Capital hicimos obras hidráulicas: también realizamos inversiones significativas en alcantarillas, puentes y canalizaciones en toda la provincia con una inversión de ciento veintiséis millones de pesos. El Ente Regulador del Agua gestionó más de cincuenta proyectos presentados ante Enohsa –organismo nacional–, de los cuales veinticinco ya han sido firmados con una inversión por parte del Gobierno Nacional por más de dos mil quinientos millones de pesos.

La Administración de Obras Sanitarias de Corrientes es la encargada de articular con nación la realización de la obra de saneamiento más grande en la historia de la provincia. Hablamos de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales de la capital, que requerirá un monto de tres mil millones de pesos con fondos del Gobierno Nacional. En este punto quiero agradecer nuevamente al presidente de la nación que se comprometió a impulsar la obra, que firmó y está dando cumpliendo con su palabra.

En Empedrado también dimos inicio a una obra histórica como es la construcción de la red cloacal, una laguna de tratamiento, estaciones de bombeo y novecientas conexiones; una obra muy esperada por la gente de esa ciudad. En Monte Caseros, Goya y Curuzú Cuatíá junto a Aguas de Corrientes vamos a hacer extensiones de las redes de agua potable y cloacas en diferentes barrios. Se encuentran en el proyecto final los proyectos urbanos integrales (Promeba) de los barrios La Olla en Capital, Santa Teresita y Unidos de Bella Vista y Cesáreo Navajas en Virasoro. También contamos con la aprobación de dos obras con financiamiento internacional del BID: Ñanderekó, que consiste en la remodelación total de la Costanera General San Martín de la capital con un presupuesto de trescientos veintiocho millones y la Nueva Terminal de Ómnibus de Curuzú Cuatíá con un presupuesto de doscientos treinta y un millones de pesos.

Durante el año 2020 el Instituto de Vivienda de Corrientes entregó cuatrocientas veintisiete viviendas y comenzó a construir mil ochenta y una más, más las correspondientes obras de infraestructura. El Inviso participa, además, en la urbanización de los barrios, la provisión de infraestructura básica, el mejoramiento del espacio público y la construcción de zonas recreativas y deportivas.

Funciona también un programa que es 100 % correntino y que actualmente se ejecuta en veintinueve municipios; consiste en la construcción de módulos habitacionales básicos y amueblados (cocina, comedor, baño y dos dormitorios, de cincuenta y cuatro metros cuadrados). La provincia está aportando los materiales y la dirección técnica y los municipios están aportando el terreno y la mano de obra; ya llevan beneficiadas doscientas noventa familias.

A través del Programa de Urbanización Integral de Barrios Populares se llevan a cabo obras de vivienda, equipamiento e infraestructura en asentamientos. En el año 2020 se desarrollaron obras en La Chola, Bañado Sur, El Cocal, Quilmes, Sol de Mayo, Quinta Ferré y Dr. Montana de la capital; Sarmiento y San Ramón de Goya y La Estación y Las Flores de Paso de los Libres.

Mediante el Plan Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda se entregaron doscientas cuarenta y cuatro viviendas. Actualmente se lleva adelante la construcción de quinientas noventa y una viviendas más, obras complementarias y de infraestructura en doce localidades con una inversión que asciende a los dos mil millones de pesos y beneficiará a cinco mil personas.

En los próximos meses se licitará la construcción de quinientas cincuenta y ocho nuevas viviendas en nueve localidades con fondos de la provincia. Todas las urbanizaciones se complementan con obras de infraestructura, así como las conexiones a redes de energía eléctrica (alumbrado público y baja tensión), agua potable, colectora cloacal, desagüe pluvial, calles con cordón cuneta y ripio y el mejoramiento integral del barrio.

Hemos suscripto un convenio con el Gobierno Nacional que está dentro de estas viviendas por ochocientas viviendas y que las estamos incluyendo, así que también queremos agradecer la conclusión de estas ochocientas viviendas que son del Fondo Nacional de Vivienda y que son fondos federales.

En el Ministerio de Obras Públicas creamos una Unidad de Coordinación de Proyectos que en el año 2020 comenzó a ejecutar quince obras y otras nueve se encuentran en proceso de licitación; las mismas se encuentran en tres programas que tienen como denominador común la mejora de espacios públicos en los pueblos turísticos para fomentar el desarrollo social y económico.

El Plan Iberá III implica una inversión de ciento treinta y seis millones de pesos en Mburucuyá, Chavarría, La Cruz, Yapeyú, Concepción, Caá Catí, Santa Ana y San Miguel. Las principales obras son el Museo Histórico, un paseo, el Centro de Interpretación Jesuítico Guaraní y la comisaría de Concepción.

El programa «Cincuenta Destinos» requiere una inversión de sesenta millones y tiene obras en ejecución en Loreto (revalorización del centro histórico y portal de acceso norte a la ciudad de Loreto), San Miguel (talleres de artesanías, equipamiento y cartelería), Yapeyú (centro de interpretación y portal de acceso sur), La Cruz (puesta en valor de la plaza San Martín), San Carlos (puesta en valor del sendero histórico cultural

y portal de acceso norte a la ciudad) y Santo Tomé (cartelería informativa del circuito jesuítico).

Finalmente, hablemos de la nueva sede administrativa. Los tres edificios –del Banco de Corrientes, del loscor y del IPS– están casi listos para ser inaugurados. Como saben, les hemos agregado dos pisos a cada uno para incorporar oficinas del Gobierno, el Catastro, el Registro de la Propiedad Inmueble, Personería Jurídica y TelCo.

Estamos construyendo los edificios más modernos de la región. Serán ambientalmente sustentables y los primeros en cumplir las normas internacionales LEED, la certificación de los edificios sostenibles desarrollado por el Consejo de la Construcción Verde de los Estados Unidos que se usa en el mundo; eso quiere decir *obras LEED*.

Los nuevos edificios van a permitir atender mejor a los ciudadanos, pero también van a permitir tener un mejor hábitat de trabajo y más comfortable para los empleados al mismo tiempo que se ahorra en consumo energético –porque son *green building*– y reducen el gasto en alquileres; a la vez estamos descentralizando el casco histórico de la capital, mejorando el tránsito y el transporte de la zona más congestionada de la ciudad de Corrientes.

Como habrán podido notar hicimos muchas obras. Si a alguno el discurso le resultó largo le pido disculpas: la verdad es que es muy difícil resumir un año de trabajo de toda una provincia en una hora. Tuve que dejar afuera cosas para decirles y contarles. Les he contado lo que hicimos y lo que vamos a hacer porque hay mucha gente que necesita saber cómo vamos y fundamentalmente necesita saber qué hacemos con sus vidas y recursos, cómo le vamos a dar a ellos una mejor educación y también a sus hijos, cómo vamos a cuidar la salud de su familia y también su seguridad, cómo vamos a preservar el valor de su salario y qué estamos haciendo para que puedan conseguir un trabajo digno para llevar el pan a sus mesas sin tener que emigrar.

Puedo decir con absoluta seguridad que hoy tenemos una provincia más desarrollada, más moderna y más inclusiva que el año anterior, pero seguramente mucho menos desarrollada menos moderna y menos inclusiva que la que soñamos y por la que todos queremos seguiremos trabajando. También quise contarle estas cosas porque durante este año hubo mucha gente que trabajó muy duro y que incluso se jugó la vida trabajando en un contexto difícil y merecía que contáramos lo que hicieron.

Este discurso es una rendición de cuentas, pero también es un homenaje a todos ellos. A todos quienes trabajaron para hacer una provincia mejor les digo gracias. Les digo gracias de corazón y hoy renuevo mi compromiso ante el millón cien mil correntinos de seguir trabajando todos los días para construir una provincia mejor para todos.

¡Vamos que Corrientes somos todos! ¡Vamos que Corrientes tiene futuro! ¡Vamos Corrientes!

Dejo formalmente inauguradas las sesiones ordinarias del año 2021 para esta

Honorable Legislatura.

Muchas gracias.

-Aplausos.

Arrío de los pabellones provincial y nacional

SR. LOCUTOR (Romero Machado).- A continuación se procederá al arrío del pabellón nacional y de Corrientes.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Invitamos al senador Martín Miguel Barrionuevo y al diputado Miguel Mateo Arias al arrío del pabellón nacional y a la senadora María Alejandra Andrea Seward y a la diputada María Eugenia Mancini al arrío del pabellón provincial.

-Puestos de pie los presentes, la senadora Seward y la diputada Mancini arrían el pabellón provincial del mástil del recinto.

-El senador Barrionuevo y el diputado Arias arrían el pabellón nacional del mástil del recinto.

Finalización de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Señoras y señores, de esta manera damos por finalizada esta ceremonia.

-Aplausos.

-Es la hora 11:27.

INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Versión taquigráfica entregada en la Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día 4 de marzo de 2021. La misma consta de 39 (treinta y nueve) folios.

DATOS DEL RECEPTOR		DATOS DE RECEPCIÓN	
Firma	Aclaración	Fecha	Hora
		4 de marzo de 2021	

Versión taquigráfica entregada en la Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día 4 de marzo de 2021. La misma consta de 39 (treinta y nueve) folios.

DATOS DEL RECEPTOR		DATOS DE RECEPCIÓN	
Firma	Aclaración	Fecha	Hora
		4 de marzo de 2021	

INFORME DE APROBACIÓN DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

INSERCIONES A LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

REFERENCIA A:	TRATADO EN:	INSERTADO EN:
Resolución 371/21 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa	Folio 5	Folio 39

Poder Legislativo
Corrientes

RESOLUCION N° 0371 .-
CORRIENTES, 23 de Febrero de 2021 .-

VISTO :

Que conforme al artículo 99° de la Constitución Provincial, el día 1° de Marzo se inicia el *PERIODO ORDINARIO DE SESIONES del PODER LEGISLATIVO*; y,

CONSIDERANDO:

QUE a efectos de dejar inaugurado dicho período, Ambas Cámaras, por sí mismas y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 102° y 127° - inciso 1) de la Constitución de la Provincia, deben reunirse en *ASAMBLEA LEGISLATIVA*.-

POR ELLO y en uso de las facultades que le competen:

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO, EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

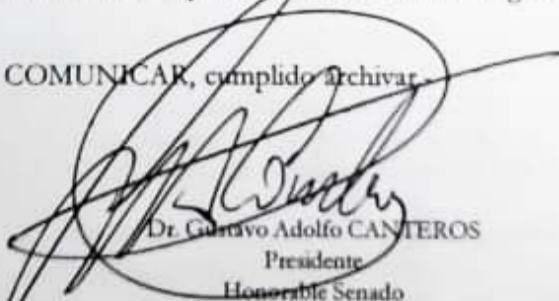
RESUELVE

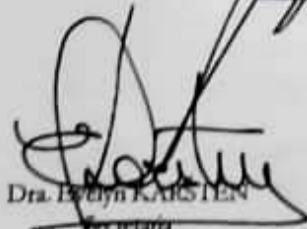
ARTICULO 1°.- CONVOCAR a ambas Cámaras a *ASAMBLEA LEGISLATIVA* para el día lunes 1° de Marzo del corriente año, a la hora 08:30, con el objeto de dar inicio al *PERIODO ORDINARIO DE SESIONES* correspondiente al año 2.021, y conocer el informe del Gobernador de la Provincia sobre el estado de la Administración.-

ARTICULO 2°.- Por Secretaría de ambas Cámaras se harán las citaciones correspondientes.-

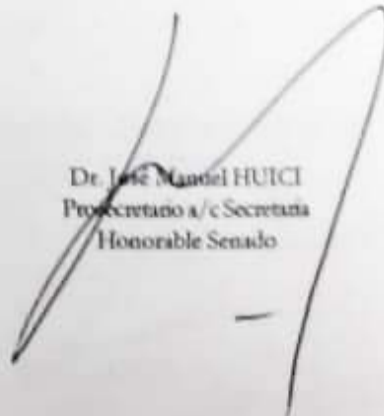
ARTICULO 3°.- La presente Resolución será refrendada por los Funcionarios correspondientes de cada una de las Cámaras que conforman el Poder Legislativo Provincial.-

ARTICULO 4°.- COMUNICAR, cumplido archivar.


Dr. Gustavo Adolfo CANTEROS
Presidente
Honorable Senado


Dra. Evelyn KAUSTEN
Secretaria
Honorable Cámara de Diputados




Dr. José Manuel HUICI
Prosecretario a/c Secretaria
Honorable Senado